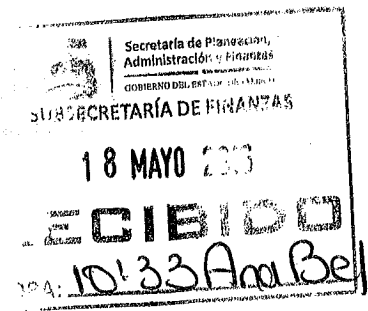


Guadalajara Jalisco, 17 de mayo de 2016

Mtra. Pía Orozco Montaña  
 Director General de Vinculación Administrativa.  
 Presente.



Con fecha 9 de mayo del presente, auditores de esta Dirección General realizaron la verificación de los registros contables de las aportaciones que el Gobierno del Estado se obliga a aportar al Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, respecto a los ingresos que por recaudación perciban del impuesto sobre hospedaje y sus accesorios, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; del sexto bimestre de 2015 al segundo bimestre de 2016. Así como el seguimiento de recomendaciones de la revisión realizada en noviembre de 2015.

De acuerdo a la revisión practicada según expediente de auditoría 0487/DA/0037/2016, respecto a las aportaciones del sexto bimestre del año 2015 al primer bimestre del año 2016, que importan la cantidad de \$ 27'775,939.00 **se obtuvieron resultados de conformidad** ya que en los auxiliares del Fideicomiso Turismo Z. Metropolitana (Impuesto S/Hospedaje) se reflejan los asientos contables correspondientes.

Así mismo, en la Contabilidad Gubernamental, se reflejan los registros de los ingresos por reembolsos realizados por dicho fideicomiso a la Subsecretaría de Finanzas, derivado del 3% de las aportaciones que recibió por concepto de recaudación del impuesto sobre hospedaje de las oficinas de recaudación fiscal de la zona metropolitana de Guadalajara, en los bimestres de referencia, los cuales importan \$ 833,278.00.

Nota: No se verificaron los registros del segundo bimestre del 2016, porque aún no se cumple la fecha de entrega de las aportaciones al fideicomiso, que es al 25 de mayo de 2016.

Respecto al seguimiento de recomendaciones de revisiones anteriores (noviembre de 2015), se obtuvieron resultados de conformidad ya que en los auxiliares contables se reflejan los asientos de corrección y aplicación de cuentas relativas al cobro de los reembolsos y entrega de las aportaciones del tercer y quinto bimestre del año 2015, de acuerdo con lo que sigue:

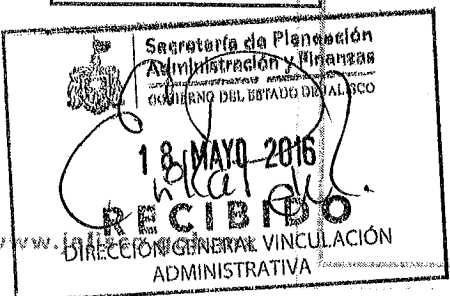
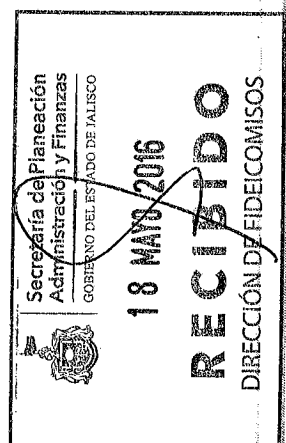
TERCER BIMESTRE

Concepto	Aportación al Fideicomiso	Reembolso 3% a Subsefin
Importe Pendiente		\$ 19,500.00
Finiquito 3er bimestre	\$ 1'139,318.00	\$ 34,179.54
Total	\$ 1'139,318.00	\$ 3,679.54

QUINTO BIMESTRE

Concepto	Aportación al Fideicomiso	Reembolso 3% a Subsefin
Entrega parcial	\$ 1'500,000.00	\$ 45,000.00
Entrega parcial	\$ 1'500,000.00	\$ 45,000.00
Finiquito 5to bimestre	\$ 10'049,104.00	\$ 301,473.12
Total	\$ 13'049,104.00	\$ 391,473.12

Handwritten notes and stamps on the left margin, including 'C/S/da', '10:50', and 'Arriba'.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



En el proceso de verificación de registros contables prevaleció que las aportaciones y los reembolsos del tercero y quinto bimestres del año 2015 no se realizaron en las fechas establecidas en las CLAUSULAS SEGUNDA del NUMERAL 1 Y TERCERA Del NUMERAL 4.1.- del CONVENIO DE SUSTITUCION FIDUCIARIA Y MODIFICATORIO DEL FIDEICOMISO DENOMINADO, FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, por lo que se recomienda vigilar el cumplimiento al marco normativo.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

  
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

c.c.p.

Lic. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.  
Lic. Jesús Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.  
Lic. Miguel Orlando Turriza Cuevas.- Director General de Egresos  
Mtro. Cesar Eduardo Uribe Vera.- Director de Fideicomisos Públicos.

  
JMRI/HPG